



C. GUADALUPE RUÍZ JIMÉNEZ
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **00967721** de fecha 21 de abril de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

El presupuesto de egresos del Municipio de Purísima del Rincón lo puede consultar en el siguiente enlace: <http://purisimadelrincon.mx/transparencia/titulo-v-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2/>

En cuanto a la relación de agresiones hacia las mujeres en materia de género, se desglosa en la siguiente tabla la información de la presente administración:

Año	Cantidad
2019	16 casos canalizados a CEMAIV (área de DIF que se hacía cargo de este tipo de atención en el municipio)
2020	51 casos atendidos
2021	8 casos atendidos a la fecha

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 26 DE ABRIL DE 2021


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

